

2.3 Informes del Consejo Fiscal: proyectos normativos

El EOMF atribuye al Consejo Fiscal la función de informar los proyectos de ley o normas reglamentarias que afecten a la estructura, organización y funciones del Ministerio Fiscal (art. 14.4.j).

En cumplimiento de semejante previsión estatutaria, el Consejo Fiscal ha informado en el año 2018, con la inestimable y habitual colaboración de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado, así como de otras Unidades de la Fiscalía General, Unidades especializadas y Secciones de la Fiscalía del Tribunal Supremo, las siguientes propuestas legislativas:

- Anteproyecto de Ley que modifica la Ley 19/2010 de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo (sesión de 1 de marzo).
- Anteproyecto de Ley Orgánica sobre utilización de datos del registro del nombre de pasajeros para la prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de delitos de terrorismo y delitos graves (sesión de 1 de marzo).
- Anteproyecto de Ley de modificación del Código Penal en materia de prisión permanente revisable (sesión de 1 de marzo).
- Proyecto de Reglamento de auxilio judicial internacional (sesión de 10 de mayo).
- Proyecto de Reglamento de retribuciones variables de la Carrera Fiscal (sesión de 10 de mayo).
- Proyecto de Decreto del Gobierno de Aragón sobre la Oficina Fiscal en esa Comunidad Autónoma (sesión de 5 de junio).
- Proyecto de Real Decreto que regula el Observatorio de la Imagen de las Mujeres, y del Real Decreto que establece la nueva regulación del Instituto de la Mujer (sesión de 5 de junio).
- Anteproyecto de Ley de reforma de la legislación civil y procesar en materia de Discapaces (sesiones de 9 y 10 de octubre).